CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 7469430 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR. 7469430 DE 2025**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/02/2025
OBJETO	Instructor: 5_9203_166 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para diseñar e implementar estrategias pedagógicas innovadoras en los programas de formación profesional integral en modalidad presencial, virtual y a distancia del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción, dirigidas a fortalecer las competencias específicas básicas y transversales de los aprendices.
CONTRATISTA	PAULA JOSEFINA BRAND TOBON
CC o NIT	43200080-4
LUGAR DE EJECUCIÓN	MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA
FECHA DE INICIO	17/02/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	10 MESES Y 6 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$47.374.962
PRÓRROGA NRO. 1	NA
FECHA DE TERMINACIÓN	23/12/2025
ADICIÓN NRO. 1	NA
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$47.374.962
FORMA DE PAGO	ABONO EN CUENTA
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	17/02/2025 AL 28/02/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Presentar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Al inicio del contrato, la instructora presenta el certificado vigente de la competencia "Orientar procesos formativos presenciales", de acuerdo con el proceso de evaluación y certificación habilitado por la entidad.	Certificado norma "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa" NSCL 240201056. Anexo 1
2. Presentar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia "Orientar formación e-learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa". En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Al inicio del contrato la instructora No cuenta con el certificado vigente de la norma de competencia "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. Quedo con el compromiso de realizar el proceso de Evaluación y Certificación en el mes de octubre que va a ser habilitado por la entidad.	Sin evidencia
3. Presentar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	La instructora Aportó las certificaciones de los cursos complementarios: Metodología para la información BIM, Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. Los certificados de los cursos se entregaron a la supervisión de contrato y encuentran cargados en la plataforma Secop II	Anexo 2
4. Programar las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de desarrollo curricular para del programa a impartir.	La instructora realizo la programación de las actividades del trimestre de acuerdo con el proyecto formativo, el diseño curricular y la planeación pedagógica	Guías de aprendizaje del Instructor. Anexo 4

5. Ejecutar acciones de formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Impartió formación profesional integral conforme al cronograma concertado con la líder del programada de articulación con la media, en las fichas asignadas: 3064912-3028961-2903241-3140454-2855509-2994680-3014816-3122573	Programación del horario asignado por el coordinador académico Anexo 3
6. Hacer parte de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos y calendario académico.	En el actual período la instructora no participó en actividades de inducción de aprendices a la formación titulada, de los programas que iniciaron en el actual Trimestre.	No aplica evidencias para este mes.
7. Revisar de manera permanente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma educativa LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según la ejecución de la formación, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.	Concertó las actividades con sus aprendices en los formatos designados por la entidad de acuerdo con la plataforma Compromiso, llevando a cabo cada uno de los procedimientos establecidos.	Las evidencias están montadas en la plataforma LMS
8. Evaluar el portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	La instructora evaluó las evidencias de aprendizaje respectivas en el LMS y/o físicas, para cada ficha, de acuerdo con el procedimiento establecido por la entidad para la ejecución de la formación.	Sin evidencia
9. Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles actividades tales como: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de	Cumple satisfactoriamente con la obligación contractual. Comunicó al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de los aprendices y hallazgos en aplicativo.	SENA SOFIA PLUS Juicios evaluativos.

aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.	Emitió los juicios evaluativos de los Resultados de aprendizaje en las fichas: 3064912-3028961-2903241-3140454-2855509-2994680-3014816-3122573	
10. Verificar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	La instructora evalúa las evidencias de aprendizaje dispuestas en la plataforma LMS, realizando retroalimentación de la calidad de las actividades a cada uno de los aprendices. No requirió emitir los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje impartidos por la instructora en la actual vigencia.	SENA SOFIA PLUS
11. Aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	La instructora apoya el cumplimiento del reglamento del aprendiz durante la ejecución de su objeto contractual.	Evidencias en el onedrive teem del coordinador de etapa productiva.
12. Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	En los casos presentados, el instructor realizó la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices para el inicio de la etapa productiva, debido que, en el momento, se está iniciando trimestre de formación.	SENA SOFIA PLUS
13. Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	En el actual periodo la instructora no se delegó para participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de las Redes de Conocimiento.	SENA SOFIA PLUS
14. Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimenten	La instructora no requirió participar en los equipos de ejecución de la formación profesional integral, sin embargo, realizó la actualización del desarrollo curricular de los programas de formación, como: diseño de	Sin evidencia

los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	actividades de aprendizaje, material de apoyo y evaluativo.	
15. Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	Durante este mes no se hace necesario la participación de la instructora en actividades del equipo pedagógico del centro de formación y actualización de temas relacionados con la formación profesional.	Sin evidencia
16. Efectuar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	La instructora da cumplimiento a la obligación contractual mediante el reconocimiento de aprendizajes previos a los aprendices en las competencias que impartió.	Sin evidencia
17. Ayudar los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	El instructor no ha sido convocado para el apoyo de procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el CDHC.	Sin evidencia
18. Ayudar los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	Durante este mes no se hace necesario la participación del instructor en actividades del equipo pedagógico del centro de formación y actualización de temas relacionados con la formación profesional	Sin evidencia
19. Implicarse activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	Durante este mes no se hace necesario la participación de la instructora en actividades del equipo pedagógico del centro de formación y actualización de temas relacionados con la formación profesional.	Sin evidencia
20. Ejecutar a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique	En el actual periodo el contratista cumplió el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique	
21. Apoyar a la coordinación con la supervisión de los contratos de bienes y servicios para el cumplimiento de las metas institucionales.	Durante este periodo no se requiero del apoyo de la supervisión de contratos de bienes y servicios.	Sin evidencia

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista ejecutó su contrato conforme a los lineamientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, teniendo en cuenta los manuales y documentos formalizados en la plataforma CompromISO, contribuir a la eficacia, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos del SIGA y los aspectos e impactos ambientales que genera su actividad contractual.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
28/02/2025	**1**	**$1.839.804**	**$1.839.804**	**$45.535.158**	**3.9%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado NA**	**Planilla nro. NA**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No Aplica

5.1 Garantías contractuales

No Aplica

5.2 Multas y sanciones

No Aplica

5.3 Solicitud de modificación

No Aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Sin observación en la ejecución del contrato.

Para constancia se firma a los 28 días del mes de febrero de 2025.

MARY LUZ OCAMPO OSORIO
Supervisora de contrato

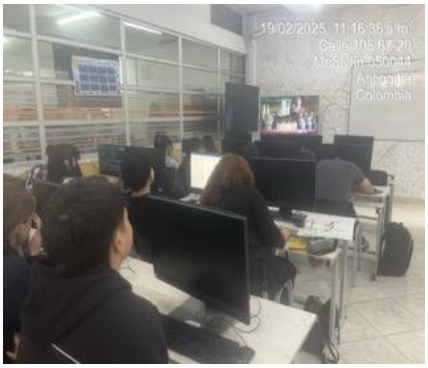
JUAN SEBASTIAN ESPINOSA SALAZAR
Apoyo a la supervisión

Elaboró: JUAN SEBASTIAN ESPINOSA SALAZAR

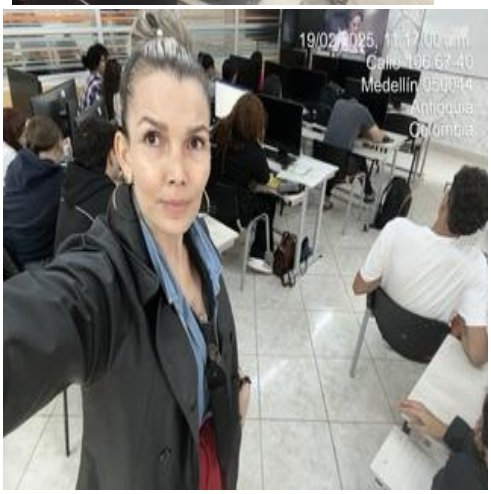
ANEXO DE EVIDENCIAS

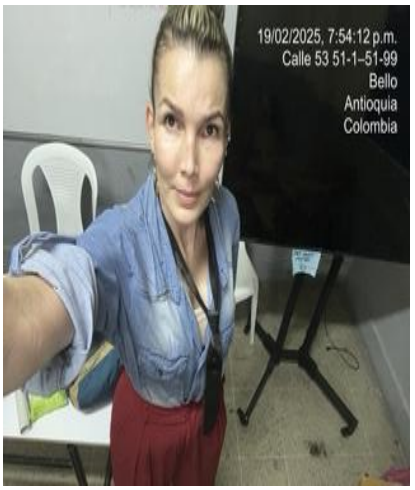
ANEXO 1

			PRIMER TRIMESTRE 2025				
	NOMBRE INSTRUCTOR:		PAULA BRAND				
	AREA:		Nombre del Programa: Construcción				
	LISTADO DE INSTRUCTORES		Lugar de Formacion:				
FECHA DE INICIACION			FECHA DE TERMINACION				
HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
6-7		-					
7-8		-					
8-9		-					
9-10		3122573- Euer Gomez					
10-11		T - EMPRENDIMIENTO					
11-12		A.A. Ambiente 18(DIYW) - PEDREGAL					
12-13			FICHA 3146454 NUEVA pm Decoración de Espacios (WALTER MUÑOZ) INSTRUCTOR: ASIGNAR EMPRENDIMIENTO RESULTADO				
13-14							
14-15	Fundacion en bello potrerito Curso complementario Emprendimiento innovador						
15-16		-	-		FICHA NUEVA Decoracion de Espacios (CRISTIAN HERRERA) TEMA: EMPRENDIMIENTO CDHC AMBIENTE 1		
16-17		-					
17-18		-	-	-		-	-
18-19	-	Ficha 3028961 IOL Dollardy TLo. en Integración de Operaciones Logísticas Titular: Alfredo Jimenez Lugar: CDHC Competencia: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora y empresarial Instructor Paula Brand	Ficha: 3014816 Tco. en Monitoreo Ambiental Titular: Gorman Acosta Lugar: Bello Competencia: Gestionar procesos propios de la cultura emprendedora (Rotar cada 15 días jornada completa)	FICHA 2855509 Decoración de espacios (CRISTIAN HERRERA) TEMA: EMPRENDIMIENTO CDHC AMBIENTE 17 (IT 4)	FICHA 2894680 fomentar cultura emprendedora	-	-
19-20	-					-	-
20-21	-					-	-
21-22	-					-	-
	-					-	-
	4	7	10	4	7	7	0
						Total de horas	39
						Horas faltantes	1
		apoyos solicitados por José Rangel (Claudia Zapata)					
		apoyos solicitados Elkin					

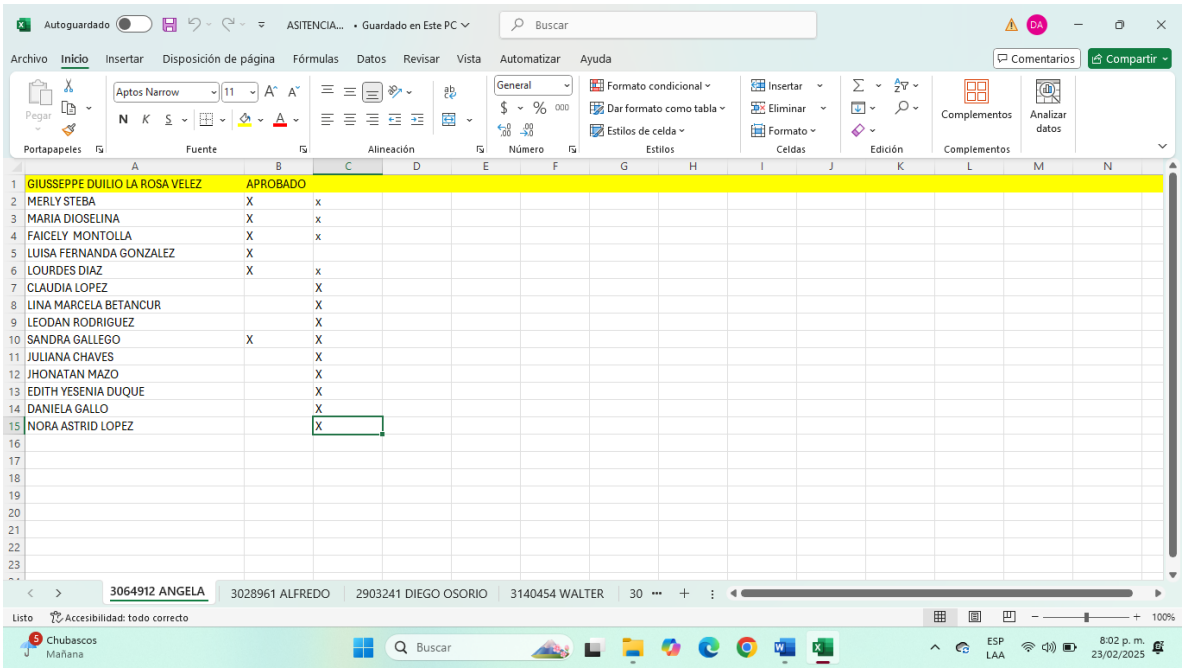




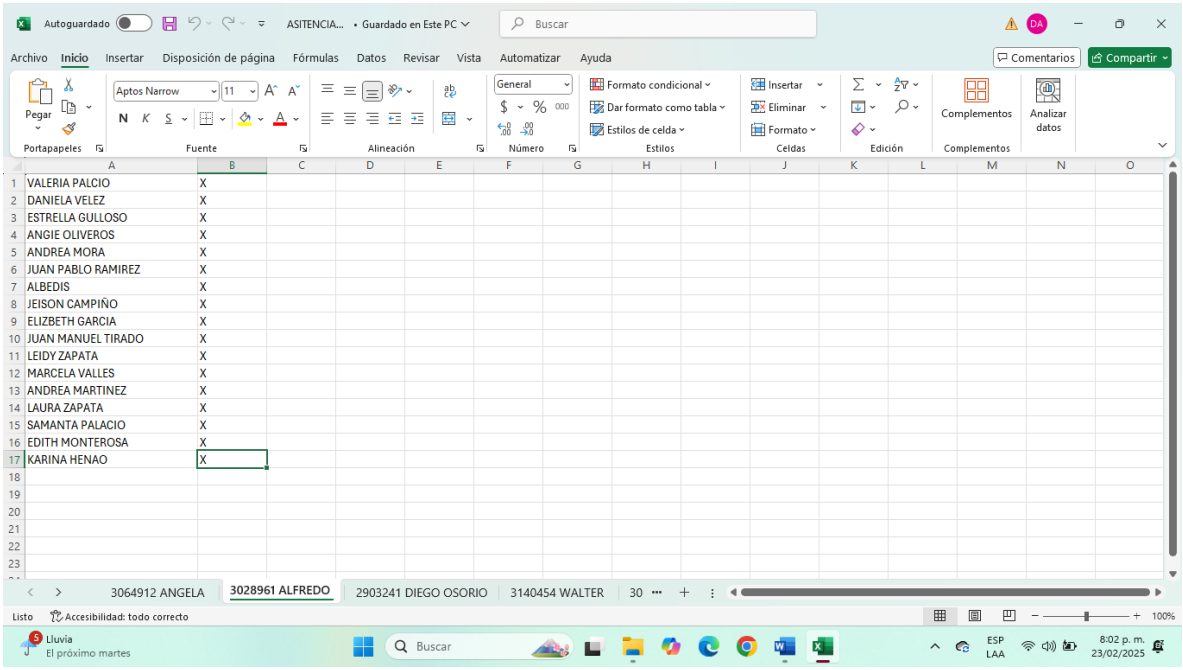




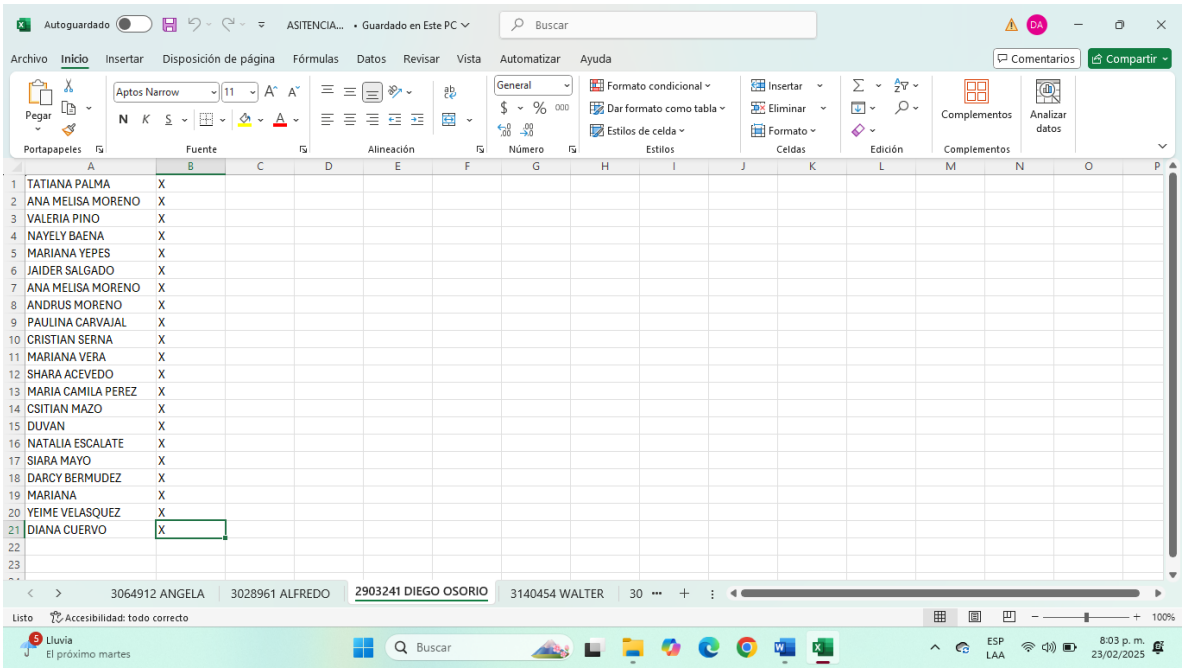




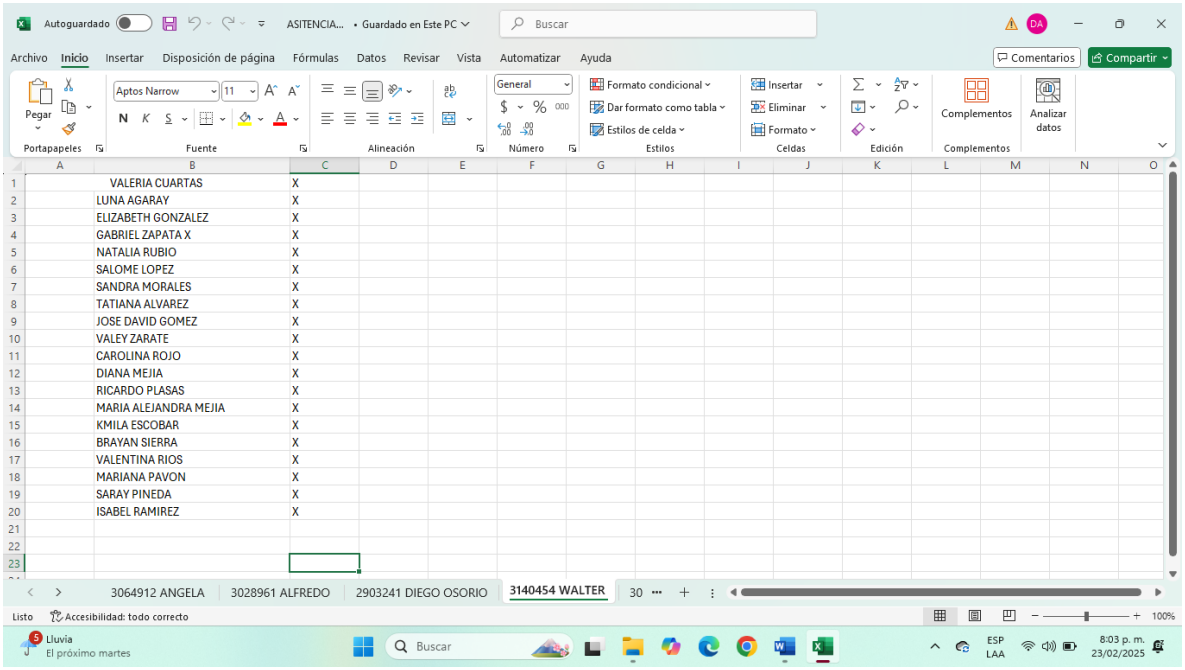
	A	B	C
1	GIUSSEPPE DUILIO LA ROSA VELEZ	APROBADO	
2	MERLY STEBA	X	x
3	MARIA DIOSELINA	X	x
4	FAICELY MONTOLLA	X	x
5	LUISA FERNANDA GONZALEZ	X	
6	LOURDES DIAZ	X	x
7	CLAUDIA LOPEZ		X
8	LINA MARCELA BETANCUR		X
9	LEODAN RODRIGUEZ		X
10	SANDRA GALLEGO	X	X
11	JULIANA CHAVES		X
12	JHONATAN MAZO		X
13	EDITH YESENIA DUQUE		X
14	DANIELA GALLO		X
15	NORA ASTRID LOPEZ		X



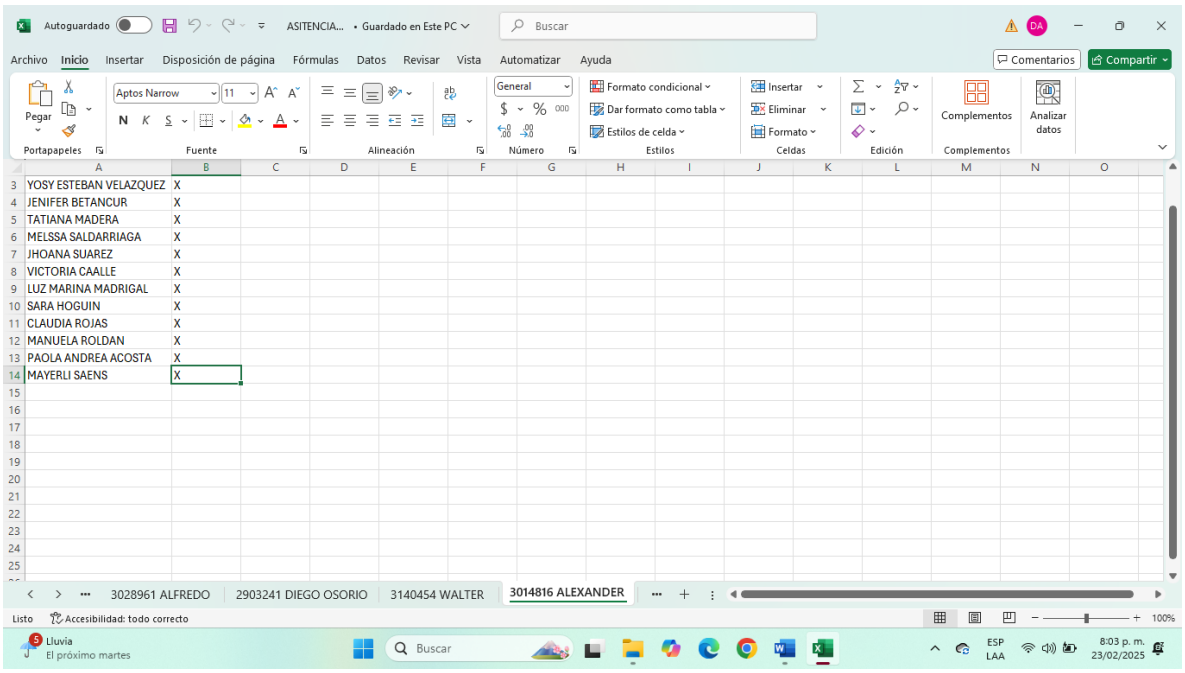
	A	B
1	VALERIA PALCIO	X
2	DANIELA VELEZ	X
3	ESTRELLA GULLOSO	X
4	ANGIE OLIVEROS	X
5	ANDREA MORA	X
6	JUAN PABLO RAMIREZ	X
7	ALBEDIS	X
8	JEISON CAMPIÑO	X
9	ELIZBETH GARCIA	X
10	JUAN MANUEL TIRADO	X
11	LEIDY ZAPATA	X
12	MARCELA VALLES	X
13	ANDREA MARTINEZ	X
14	LAURA ZAPATA	X
15	SAMANTA PALACIO	X
16	EDITH MONTEROSA	X
17	KARINA HENAO	X



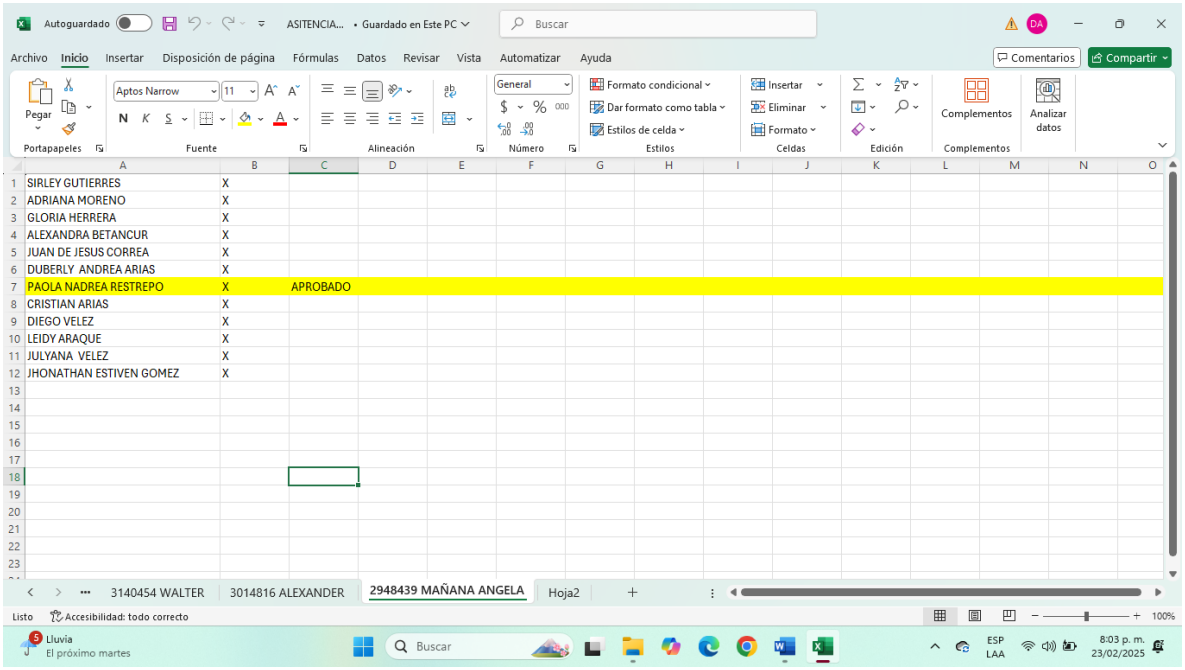
	A	B
1	TATIANA PALMA	X
2	ANA MELISA MORENO	X
3	VALERIA PINO	X
4	NAYELY BAENA	X
5	MARIANA YEPES	X
6	JAIDER SALGADO	X
7	ANA MELISA MORENO	X
8	ANDRUS MORENO	X
9	PAULINA CARVAJAL	X
10	CRISTIAN SERNA	X
11	MARIANA VERA	X
12	SHARA ACEVEDO	X
13	MARIA CAMILA PEREZ	X
14	CSITIAN MAZO	X
15	DUVAN	X
16	NATALIA ESCALATE	X
17	SIARA MAYO	X
18	DARCY BERMUDEZ	X
19	MARIANA	X
20	YEIME VELASQUEZ	X
21	DIANA CUERVO	X



1	VALERIA CUARTAS	X
2	LUNA AGARAY	X
3	ELIZABETH GONZALEZ	X
4	GABRIEL ZAPATA X	X
5	NATALIA RUBIO	X
6	SALOME LOPEZ	X
7	SANDRA MORALES	X
8	TATIANA ALVAREZ	X
9	JOSE DAVID GOMEZ	X
10	VALEY ZARATE	X
11	CAROLINA ROJO	X
12	DIANA MEJIA	X
13	RICARDO PLASAS	X
14	MARIA ALEJANDRA MEJIA	X
15	KMILA ESCOBAR	X
16	BRAYAN SIERRA	X
17	VALENTINA RIOS	X
18	MARIANA PAVON	X
19	SARAY PINEDA	X
20	ISABEL RAMIREZ	X

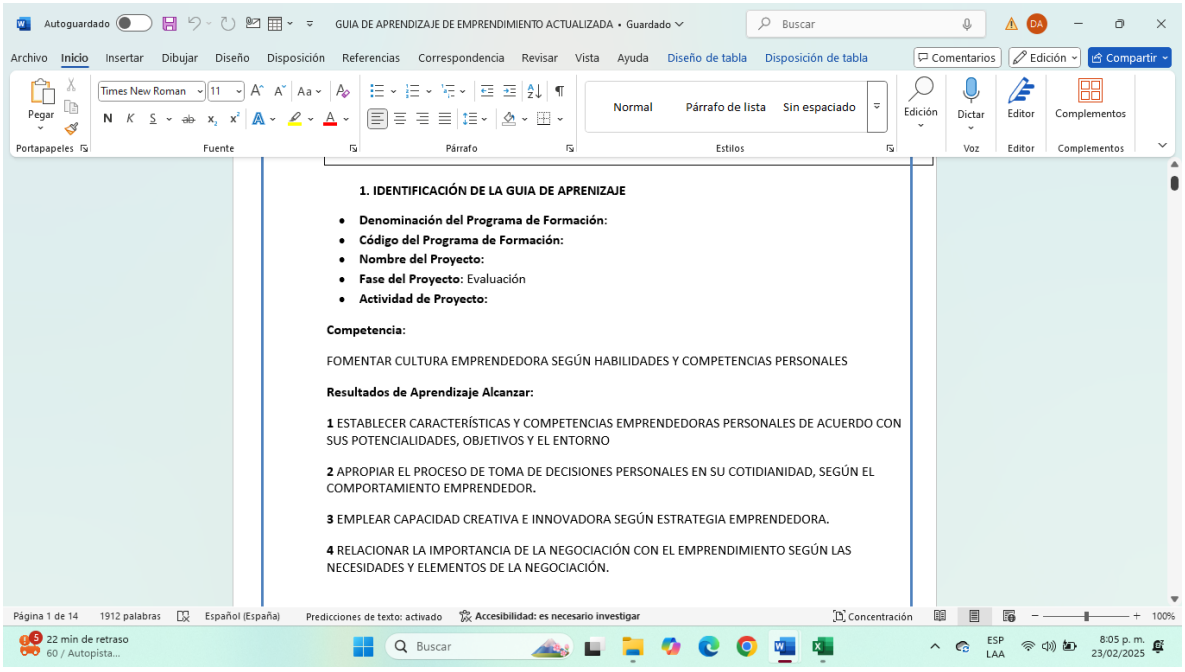


3	YOSY ESTEBAN VELAZQUEZ	X
4	JENIFER BETANCUR	X
5	TATIANA MADERA	X
6	MELSSA SALDARRIAGA	X
7	JHOANA SUAREZ	X
8	VICTORIA CAALLE	X
9	LUZ MARINA MADRIGAL	X
10	SARA HOGUIN	X
11	CLAUDIA ROJAS	X
12	MANUELA ROLDAN	X
13	PAOLA ANDREA ACOSTA	X
14	MAYERLI SAENS	X



	A	B	C
1	SIRLEY GUTIERRES	X	
2	ADRIANA MORENO	X	
3	GLORIA HERRERA	X	
4	ALEXANDRA BETANCUR	X	
5	JUAN DE JESUS CORREA	X	
6	DUBERLY ANDREA ARIAS	X	
7	PAOLA NADREA RESTREPO	X	APROBADO
8	CRISTIAN ARIAS	X	
9	DIEGO VELEZ	X	
10	LEIDY ARAQUE	X	
11	JULYANA VELEZ	X	
12	JHONATHAN ESTIVEN GOMEZ	X	

Anexo 4



1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:**
- **Código del Programa de Formación:**
- **Nombre del Proyecto:**
- **Fase del Proyecto:** Evaluación
- **Actividad de Proyecto:**

Competencia:

FOMENTAR CULTURA EMPRENDEDORA SEGÚN HABILIDADES Y COMPETENCIAS PERSONALES

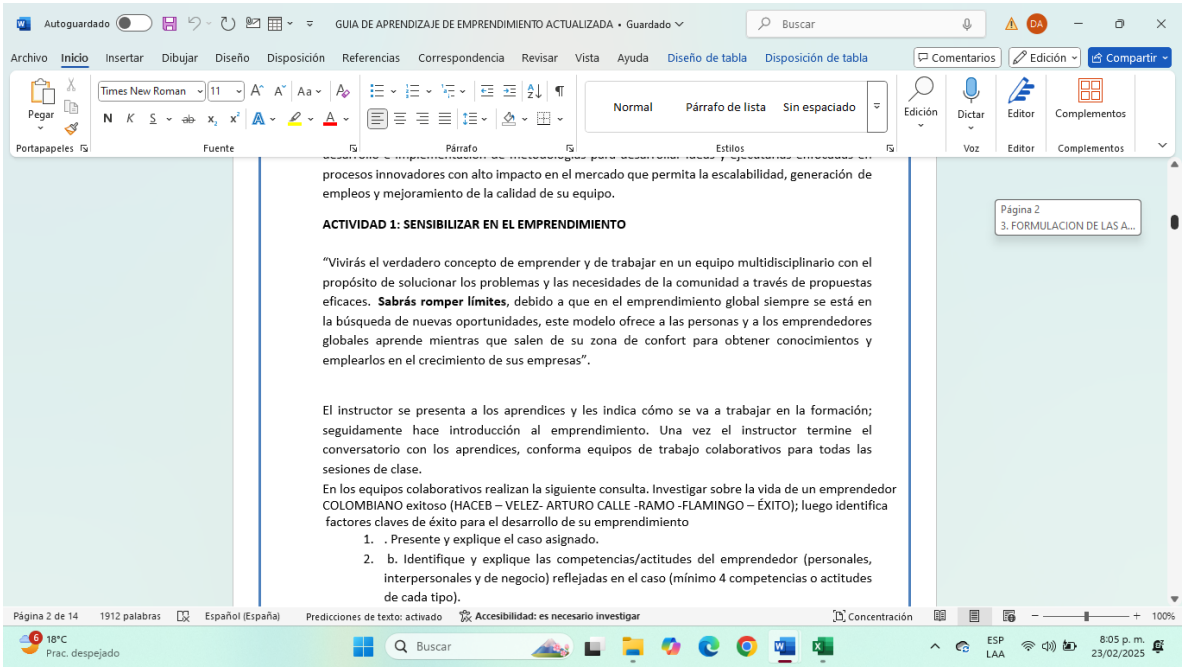
Resultados de Aprendizaje Alcanzar:

1 ESTABLECER CARACTERÍSTICAS Y COMPETENCIAS EMPRENDEDORAS PERSONALES DE ACUERDO CON SUS POTENCIALIDADES, OBJETIVOS Y EL ENTORNO

2 APROPIAR EL PROCESO DE TOMA DE DECISIONES PERSONALES EN SU COTIDIANIDAD, SEGÚN EL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR.

3 EMPLEAR CAPACIDAD CREATIVA E INNOVADORA SEGÚN ESTRATEGIA EMPRENDEDORA.

4 RELACIONAR LA IMPORTANCIA DE LA NEGOCIACIÓN CON EL EMPRENDIMIENTO SEGÚN LAS NECESIDADES Y ELEMENTOS DE LA NEGOCIACIÓN.



procesos innovadores con alto impacto en el mercado que permita la escalabilidad, generación de empleos y mejoramiento de la calidad de su equipo.

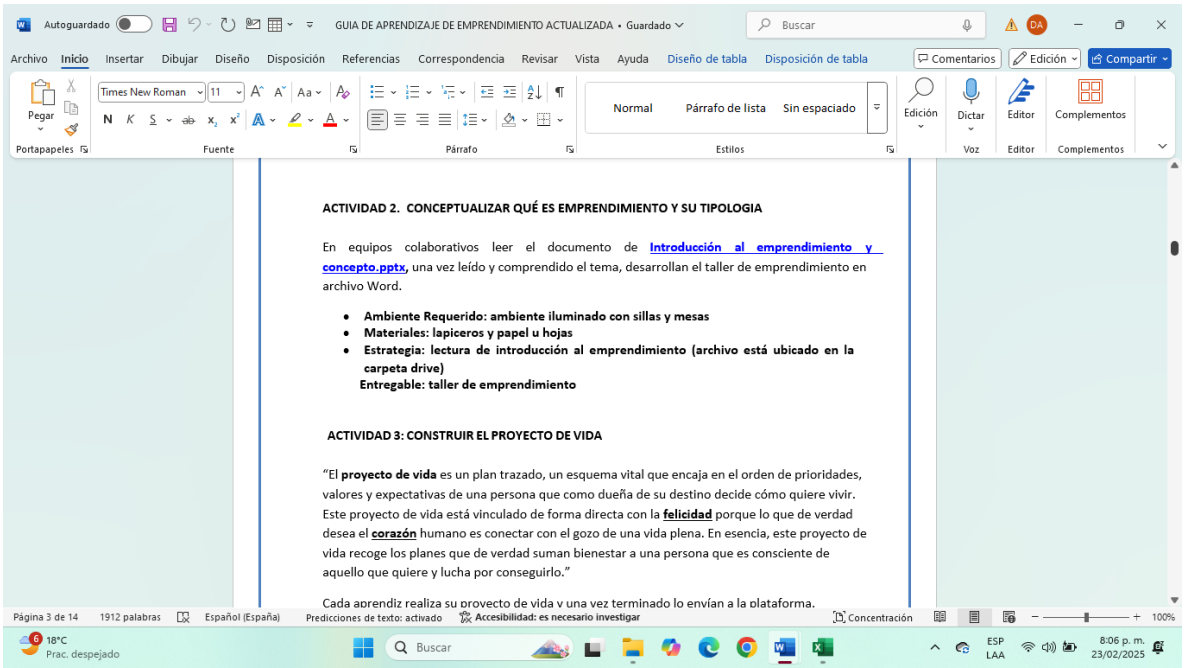
ACTIVIDAD 1: SENSIBILIZAR EN EL EMPRENDIMIENTO

"Vivirás el verdadero concepto de emprender y de trabajar en un equipo multidisciplinario con el propósito de solucionar los problemas y las necesidades de la comunidad a través de propuestas eficaces. **Sabrás romper límites**, debido a que en el emprendimiento global siempre se está en la búsqueda de nuevas oportunidades, este modelo ofrece a las personas y a los emprendedores globales aprende mientras que salen de su zona de confort para obtener conocimientos y emplearlos en el crecimiento de sus empresas".

El instructor se presenta a los aprendices y les indica cómo se va a trabajar en la formación; seguidamente hace introducción al emprendimiento. Una vez el instructor termine el conversatorio con los aprendices, conforma equipos de trabajo colaborativos para todas las sesiones de clase.

En los equipos colaborativos realizan la siguiente consulta. Investigar sobre la vida de un emprendedor COLOMBIANO exitoso (HACEB – VELEZ- ARTURO CALLE -RAMO -FLAMINGO – ÉXITO); luego identifica factores claves de éxito para el desarrollo de su emprendimiento

1. . Presente y explique el caso asignado.
2. b. Identifique y explique las competencias/actitudes del emprendedor (personales, interpersonales y de negocio) reflejadas en el caso (mínimo 4 competencias o actitudes de cada tipo).



ACTIVIDAD 2. CONCEPTUALIZAR QUÉ ES EMPRENDIMIENTO Y SU TIPOLOGIA

En equipos colaborativos leer el documento de **Introducción al emprendimiento y concepto.pptx**, una vez leído y comprendido el tema, desarrollan el taller de emprendimiento en archivo Word.

- **Ambiente Requerido: ambiente iluminado con sillas y mesas**
- **Materiales: lapiceros y papel u hojas**
- **Estrategia: lectura de introducción al emprendimiento (archivo está ubicado en la carpeta drive)**

Entregable: taller de emprendimiento

ACTIVIDAD 3: CONSTRUIR EL PROYECTO DE VIDA

"El **proyecto de vida** es un plan trazado, un esquema vital que encaja en el orden de prioridades, valores y expectativas de una persona que como dueña de su destino decide cómo quiere vivir. Este proyecto de vida está vinculado de forma directa con la **felicidad** porque lo que de verdad desea el **corazón** humano es conectar con el gozo de una vida plena. En esencia, este proyecto de vida recoge los planes que de verdad suman bienestar a una persona que es consciente de aquello que quiere y lucha por conseguirlo."

Cada aprendiz realiza su proyecto de vida y una vez terminado lo envían a la plataforma.